

ORGANIGREEN C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala, a las 16 horas del día 31 de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo la 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Jubones calles Amelia Tobar y Av. 9 de mayo; se reúnen los señores Viñamagua Aguilar Michael Lenin, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 33.25 por ciento del capital, Viñamagua Aguilar Jaime Oswaldo, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 33.25 por ciento del capital y; Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 33.50 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016**
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.**

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra la señora Loayza Burbano Jennifer Cecilia en su calidad de Presidenta de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- Toma la palabra el señor Viñamagua Aguilar Michael Lenin en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2016; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.- Toma la palabra el señor Viñamagua Aguilar Michael Lenin en su calidad de Gerente de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2016.

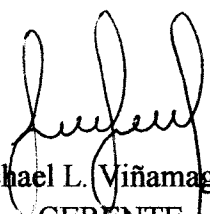
PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2016.- Toma la palabra el señor Viñamagua Aguilar Michael Lenin en su calidad de

Gerente de la entidad y pone en consideración a la sala sobre el tratamiento que le darán a las ganancias obtenidas en este periodo fiscal 2016; y luego de revisar los libros contables los accionistas toman en consideración que la ganancia obtenida en este año quedaran como ganancias acumuladas y que para la próxima junta se resolverá sobre el uso de las ganancias de este año 2016.

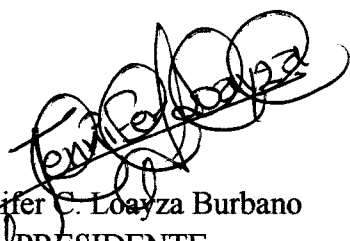
PUNTO CINCO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra la señora Loayza Burbano Jennifer Cecilia en su calidad de Presidenta de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ORGANIGREEN C. LTDA.**, la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Machala, a 31 de marzo del 2017



Michael L. Viñamagua Aguilar
GERENTE
ORGANIGREEN C. LTDA.



Jennifer C. Loayza Burbano
PRESIDENTE
ORGANIGREEN C. LTDA.